Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 7
ID 232331

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de setiembre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento, Reparación y Recolocación de Cortinas y Alfombras – Contrato Abierto para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 7** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 20 de agosto, las siguientes firmas, **VERA CORTINAS DE CIRILO VERA VIÑALES; PERSIANAS BAHIA DE HILARION MIGUEL OJEDA GONZÁLEZ; MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON; DOC S.A. ALFOMBRAS; BADESA IMPORTACIONES DE CARLOS ESTIGARRIBIA; CASA IMPERIAL; SAN CARLOS S.R.L.; ALAMBRAS – ALFOMBRAS – GIMENEZ CALVO SAC; EL FABRICANTE,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 30 de agosto de 2012 a las 08:00 hs. En dicha oportunidad, se contó con un oferente (MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 03 de setiembre, las siguientes firmas, **VERA CORTINAS DE CIRILO VERA VIÑALES; PERSIANAS BAHIA DE HILARION MIGUEL OJEDA GONZÁLEZ; MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON; DOC S.A. ALFOMBRAS; BADESA**

Stela Gómez Solé
Secretaria Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 7

ID 232331

IMPORTACIONES DE CARLOS ESTIGARRIBIA; CASA IMPERIAL; SAN CARLOS S.R.L.; ALAMBRAS – ALFOMBRAS – GIMENEZ CALVO SAC; EL FABRICANTE S.A., cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 07 de setiembre de 2012 a las 08:00 hs.----------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es la Empresa **MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON** se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes doscientos setenta y tres mil (G. 273.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de*

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Ltdo. Purgo E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 7
ID 232331

procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando, salvo mejor parecer la Adjudicación a la Empresa **MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRON** y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de guaraníes siete millones quinientos mil (G. 7.500.000) hasta el monto máximo de guaraníes quince millones (G. 15.000.000), conforme al siguiente detalle:----------

Lote 1: Reparación de Alfombras: desde un monto mínimo de guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil (G. 3.750.000), hasta el monto máximo de guaraníes siete millones quinientos mil (G. 7.500.000).----------

Lote 2: Reparación de Cortinas: desde un monto mínimo de guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil (G. 3.750.000), hasta el monto máximo de guaraníes siete millones quinientos mil (G. 7.500.000).----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ecnt. Luido F. Burgos E.
Dir. Gral. U.O.C.
Ministerio Público